

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### **Fecha y hora de celebración**

30 de septiembre de 2022 a las 08:50:00

### **Lugar de celebración**

ELECTRONICA

### **Asistentes**

PRESIDENTE

Dña. Eva María del Pino García, Concejal Delegada de Hacienda y Patrimonio.

SECRETARIO

Dña. Begoña González Pérez de León, Técnico de Administración General del Departamento de Contratación.

VOCALES

D. Francisco Javier Olmedo Rivas, Jefe de Servicio de Urbanismo y Patrimonio Municipal.

D. Felipe Albea Carlini, Secretario General.

Dña. Lourdes de la Corte Dabrio, Economista Administración Especial.

### **Orden del día**

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 91/2022 - Suministro del alumbrado ornamental eventual y ejecución de instalaciones eléctricas provisionales, para las fiestas de la ciudad de Huelva.
- 2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 91/2022 - Suministro del alumbrado ornamental eventual y ejecución de instalaciones eléctricas provisionales, para las fiestas de la ciudad de Huelva.
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 14/2022 - Suministro e instalación de señalización informativa y hotelera de la ciudad de Huelva, en el marco del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Huelva (PTGC de Huelva)
- 4.- Propuesta adjudicación: 14/2022 - Suministro e instalación de señalización informativa y hotelera de la ciudad de Huelva, en el marco del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Huelva (PTGC de Huelva)

### **Se Expone**

**Punto Primero.- Apertura y calificación administrativa: 91/2022 - Suministro del alumbrado ornamental eventual y ejecución de instalaciones eléctricas provisionales, para las fiestas de la ciudad de Huelva.**

Por la Secretaria de la mesa de Contratación se da cuenta de la Diligencia de presentación de ofertas dentro del plazo otorgado y que se refiere a:

NIF: A14041362 Iluminaciones Ximenez, S.A. Fecha de presentación: 26 de septiembre de 2022 a las 15:12:06

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre Uno de documentos administrativos de la única empresa presentada a la licitación con el siguiente contenido:

NIF: A14041362 Iluminaciones Ximenez, S.A

- Declaración responsable ajustada al modelo adjunto al PCA, como Anexo I.
- Rolece acompañado de declaración de vigencia
- Autorizaciones para efectuar notificaciones [admincomercial@ximenez.com](mailto:admincomercial@ximenez.com) y para consulta de datos en el Registro Oficial de Licitadores del Estado, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Verificación de datos de identidad y Caja General de Depósitos.
- Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Certificación positiva, expedida por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de no ser deudor de la Hacienda Pública de esta Comunidad.

- Certificación positiva expedida, por la Tesorería General de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.

A continuación la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, admitir al único licitador presentado dado que cumple los requisitos previos para contratar con la administración.

**Punto Segundo.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 91/2022 - Suministro del alumbrado ornamental eventual y ejecución de instalaciones eléctricas provisionales, para las fiestas de la ciudad de Huelva.**

Se procede a la apertura del sobre Dos, de criterios basados en juicios de valor del único licitador presentado y admitido a la licitación con el siguiente contenido

NIF: A14041362 ILUMINACIONES XIMENEZ, S.A.

Proyecto Portada de Feria Colombinas  
Memoria Técnica ejecución trabajos.  
Dossier 1  
Dossier 2

A continuación, la mesa de contratación acuerda por unanimidad, remitir el contenido del sobre Dos de criterios basados en juicio de valor Jefe de Sección del Alumbrado Público, D. Jesús Graiño Blanco para que emita informe de valoración y adecuación a los pliegos.

**Punto Tercero.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 14/2022 - Suministro e instalación de señalización informativa y hotelera de la ciudad de Huelva, en el marco del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Huelva (PTGC de Huelva).**

No se celebra.

**Punto Cuarto.- Propuesta adjudicación: 14/2022 - Suministro e instalación de señalización informativa y hotelera de la ciudad de Huelva, en el marco del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Huelva (PTGC de Huelva)**

No se celebra.

A continuación, siendo las diez horas y veintinueve minutos y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta da por concluida la sesión, de la que se levanta el presente Acta.

(Documento firmado electrónicamente al margen por la Presidenta de la Mesa de Contratación, D<sup>a</sup>. Eva M<sup>a</sup> del Pino García, Concejala Delegada de Hacienda y Patrimonio, y por la Secretaria de la Mesa, D<sup>ña</sup>. Begoña González Pérez de León, Jefa de Sección del Departamento de Contratación).